

JUEVES, 26 DE OCTUBRE DE 2023 - BOC NÚM. 206

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

CVE-2023-9180 *Orden PRE/136/2023, de 17 de octubre, por la que se procede al nombramiento de Registradora de la Propiedad, Mercantil y de Bienes Muebles en resolución de proceso selectivo.*

Visto el expediente instruido y remitido por el Ministerio de Justicia, sobre oposiciones al Cuerpo de Aspirantes a Registradoras y Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes, convocadas por Resolución de 3 de febrero de 2022 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero) y vista la Resolución de 4 de octubre de 2023 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26.13 del Estatuto de Autonomía y en uso de las facultades que me confiere el Decreto 37/1999, de 12 de abril, por el que se atribuye la competencia de nombramiento de registradores de la propiedad, notarios y otros fedatarios públicos (BOC de 19 de abril),

RESUELVO

Nombrar a la Registradora que se relaciona para la provisión de los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de:

VILLACARRIEDO: CAROLINA CABALLERÍA LUNA.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria en el plazo de 2 meses, ambos a contar desde su notificación.

Trasládese esta Orden a Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, Tribunal Superior de Justicia de Cantabria e interesada, y publíquese en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 17 de octubre de 2023.

La consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa,
Isabel Urrutia de los Mozos.

2023/9180

CVE-2023-9180